Bartolo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Despreocupado, Pachorras, Caradura, Jeta

[*sustantivo masculino coloquial peyorativo*]

1- Persona despreocupada, que descuida sus actividades y no se inmuta ni inquieta ante hecho alguno.

2- Espabilado; caradura. Persona dispuesta a aprovecharse de los demás.

Ver: Asaltahuertas, Perritraco

• Madre mía, pero qué bartolo estás jecho. Te da igual que s'haiga escapao la burra, tú nô te muevas.

• Tú nô te fíes mucho d'ese, que es un bartolo y a la mínima te la v'a pegar.

Campos semánticos: Defectos Personalidad Personas

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Aún hoy la RAE recoge la expresión **a la bartola** como sinónimo de lo que se hace despreocupándose, abandondando o descuidando el trabajo u otra actividad.

Parece ser que esta expresión se usaba ya en el siglo XV. Habría sido acuñada por los humanistas del humanismo jurídico con un sentido peyorativo contra el método de trabajo de Bártolo de Sassoferrato y su escuela jurídica.

Esta escuela, llamada de los postglosadores, tenía un método de trabajo un tanto desorganizado, improvisado y falto de rigor, ya que hacían comentarios del **Corpus Iuris Civilis** romano sin tener un buen dominio de la lengua latina. Además comentaban ciertas partes prescindiendo de otras, ya fuera por desconocimiento, desidia o puro capricho.

Por tanto, hacer las cosas como las hacía Bártolo, es decir, hacerlas a la bartola, era hacerlas sin rigor y sin cuidado alguno.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com